

ANUNCIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL DESMONTAJE, SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVO TECHO Y OTRAS OBRAS DE CARPINTERÍA EN LA CUARTA PLANTA DE LA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2/2026

Órgano de contratación: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

CIF: Q3573002G

Dirección: Calle León y Castillo, número 24, 1^a planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928390390

Objeto del contrato: Este procedimiento tiene por objeto el desmontaje, suministro y montaje de nuevo techo en la cuarta planta de la sede de la Corporación, la renovación de parte del forramiento de paredes y la rehabilitación de puertas.

Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada

Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:

Lugar: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Calle León y Castillo, número 24, 1^a planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha límite: **22 de enero de 2026** a las 14.00 horas

Horario de Registro: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN TRES SOBRES, debiéndose señalar en cada uno de ellos, externamente, la referencia al "Expediente 2/2026: PROCEDIMIENTO PARA EL DESMONTAJE, SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVO TECHO Y OTRAS OBRAS DE CARPINTERÍA EN LA CUARTA PLANTA DE LA SEDE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA", con expresión de lo siguiente:

- (1) el nombre y apellidos o denominación social de la empresa licitadora,
- (2) números de teléfono
- (3) dirección de correo electrónico

En los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

Sobre 1: Documentación administrativa acreditativa de solvencia y capacidad.

Sobre 2: Propuesta técnica

Sobre 3: Propuesta económica

Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de esta licitación es de veintinueve mil euros (29.000 €), no encontrándose incluida en esta cantidad el IGIC o IVA.

Criterios de Adjudicación:

Criterios cualitativos (SOBRE 2):

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Memoria técnica	30

En la Memoria Técnica se explicará la forma en que, si es seleccionado, adjudicatario efectuará el servicio licitado. Dicha memoria deberá contener las especificaciones del plan de trabajo, con su correspondiente cronograma (duración por fases y planificación de días y horarios propuestos para la realización de las distintas tareas), imágenes y ficha técnica de los paneles a suministrar, certificaciones, garantía de los productos, medios personales que se pondrán a disposición, y cualquier otra información que se considere necesaria para informar convenientemente sobre la propuesta de servicios.

Se ofrece la realización de visita para toma de mediciones que se deberá solicitar al correo "lorenzo@camaragc.es" dentro de los 3 días naturales siguientes a la publicación de este pliego en el perfil del contratante.

Criterios económicos (SOBRE 3):

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Precio del servicio	70

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión de la oferta (hasta 70 puntos), debiendo utilizarse el modelo previsto en el Anexo III.

En aquellas ofertas en las que se aprecien bajas desproporcionadas, entendiendo como tales aquellas que oferten un precio inferior en un 10% del presupuesto máximo de licitación, el órgano de contratación concederá un plazo de TRES DIAS HABILES al licitador afectado con el fin de que informe sobre su oferta y explique el por qué del precio ofertado. A resultas de este trámite de audiencia, el órgano de contratación podrá rechazar la oferta por considerarla anormal o desproporcionada y excluirla de la licitación o admitirla si considera que la proposición cumplirá con el objeto de contratación.

Fecha aproximada de apertura del Sobre 2: El día 28 de enero de 2026.

Responsable de contratación: Dña. Pilar Alcaide Azcona

Teléfono 928390390

Consultas de los licitadores: Al correo electrónico:
contratacion@camaragc.es